Ordin.o Sauado 5 de dix.e de 1665 años

En la muy noble y muy leal Ciud.d de Murcia
y sala de las cassas de la q.l della sauado zin
co dias del mes de dix.e mill e seis.s y sesenta e cin
co años dia ordinario de cauildo los s.res Mur.s
se juntaron a lo hacer como lo an de costumbre
es a saber D. Alonso de Pa.s Guzman cau.o del
Hauito de Calatraua corregidor e Justicia mayor
desta d.ha ciud.d por su magestad Don pedro pacheco cau.o
del auito de alcantara D. Joseph Zeldian D. diego
molina D. fr.co alcoser D. luis barrionuevo cau.o
del auito de stiago D. diego ballesteros Don pedro
Velmudes D. fran.co berastegui cau.o del auito
de santiago m.n de Barandona D. Ju.o Asonde
la casta regidores =
Se yendo y Ju.o nuñez de acosta p.o de leon y ger.mo
de molina jurados =

a peticion de m.n de la sierra ganadero que a con
prado yerbas desta ciud.d para el pasto de sus ganados
en que pide licencia para cortar ramas de pino
p.a el abrigo dellos y asimismo la pide para yo dez
yra abreuiar a los pozos y valsas con texiles = la
ciud.d le concedio la d.ha licencia guardando pie y copa
y con q.e no haga daños! =

a peticion de p.o carrasco ganadero q.e a comprado
yerbas desta ciud.d p.a el pasto de sus ganados este s.o en
q.e pide licencia para cortar ramas de pino p.a el a
brigo dellos la ciud.d se la concedio guardando pie y
copa con ffirme la hordenanza =

a peticion de Gaspar martinez en que dice
a diez años asiste en esta ciudad acudiendo a las
obligaciones de vecino y pide se rezura y in
formacion dello y se le de vecindad la ciud.d a
cordo de la d.ha informacion con zirion de
cau.o por gen.l y se trayga =